

mayores; pero descubierta esta doble propaganda, el descendiente de los vasallos de Nachí Cocom, fué condenado á muerte por su apostasía y rebeldía á la autoridad del rey.

Como término de esta época referiremos que Yucatán, como España y sus demás dominios, había entrado en una era de terror: (21) la Inquisición: En 29 de Diciembre de 1571 se dió lectura en Mérida á la cédula en que Felipe II establecía en Nueva-España el Santo Oficio, con dependencia en Yucatán; y desde entonces fueron nombrados (22) cuatro comisarios para toda la Provincia, de los que, uno residía en Mérida y otro en Campeche.

CUESTIONARIO.—1 ¿Quién fué el primer Gobernador y Capitán General?—2 ¿Y quién su sucesor?—3 ¿Qué aconteció en su gobierno?—4 ¿En qué circunstancia demostró su celo por el bien público?—5 ¿Salió de la capital de la Provincia?—6 ¿Hasta dónde llevó el cumplimiento de su deber?—7 ¿Porqué dejó el Gobierno?—8 ¿Cómo apreció el rey la conducta de este gobernante?—9 ¿Qué decir de su honradez?—10 ¿En qué se ocupó éste?—11 ¿Cómo demostró Campeche su adelanto en la construcción naval?—12 ¿Qué aconteció en Campeche durante el gobierno siguiente?—13 ¿Qué motivo de alarma hubo en Campeche?—14 ¿Quién gobernó de 1583 al 30 de Julio de 1593?—15 ¿Qué dificultades tuvo con el Ayuntamiento?—16 ¿Qué instituciones se establecieron?—17 ¿Pulsó las mismas dificultades el sucesor?—18 ¿A qué se atribuye su muerte?—19 ¿Qué hizo éste?—20 ¿Quién intentó restablecer el culto idólatra?—21 ¿Qué disposición de Felipe II aterrizó á sus súbditos en esta Provincia?—22 ¿Quiénes eran los agentes de la Inquisición?

LECCION 8ª

Gobierno eclesiástico.—Erección del Obispado.—Sus obispos: Toral, Landa, Montalvo é Izquierdo.

(1) En 1519, el Papa León X, á solicitud de Carlos V,

erigió en Obispado la Península de Yucatán; mas como no hubiera sido sometido al dominio real esta región recién descubierta, el Obispo electo, Fr. Julián Garcés, fué destinado á Tlaxcala; de aquí el fundamento de algunos para aseverar que el obispado de Yucatán fué el primero erigido en el vasto territorio de la actual Nación Mexicana. El Papa Pio IV, en 16 de Septiembre de 1561, erigió nuevamente el obispado, comprendiendo la Península, islas contiguas y la provincia de Tabasco.

Como Fr. Juan de la Puerta, nombrado para instalarlo, falleciera al recibir las bulas, el primero que ocupó la sede fué (2)

Fr. Francisco Toral.

(3) Era ilustrado y estudioso, y se distinguió por sus conocimientos en lingüística. Sin embargo de pertenecer á la Orden San Francisco, su recto y juicioso criterio le obligaron á tomar una actitud que harto desagradó á sus hermanos, entre los que descollaba el provincial Landa.

(4) Acentuada la división entre el Prelado y su Provincia, y presentada la contienda ante la Corte, Felipe II—sugestionado por los intrigantes franciscanos—dió á éstos el completo triunfo, hiriendo en incorrecta forma á la autoridad episcopal.

(5) Abrumado por estas contrariedades renunció la sede; y no habiendo sido aceptada la renuncia, pretextando quebranto de su salud, se trasladó al convento de San Francisco, de México, donde falleció en el año de 1571.

(6) Fr. Diego de Landa

fué designado por Felipe II, como el segundo obispo.

(7) Landa, á quien vimos formar parte de la tercera misión que vino á Yucatán, era un religioso que desde su juventud se distinguió por su virtud, rigurosa austeridad y exagerado celo en su misión, *de propaganda fide*, aunque trocando la forma de llevarla al cabo, hasta degenerar en el fanatismo que le condujo á lamentables errores: la protección incondicional á su Provincia que desde entonces se inició en todo género de abusos; su severidad inquisitorial para con los

refractarios al cristianismo, y el auto de fé que celebró en Maní—en el que fueron consumidos importantes documentos de nuestra historia primitiva—son motivos que justifican la censura de la posteridad. Tiene el mérito de haber sido el autor de la importante obra *Relación de las cosas de Yucatan*; en la cual obra consignó los principales acontecimientos de las primeras edades. Comenzó la construcción del palacio episcopal.

Le sucedió (8)

Don Gregorio de Montalvo,

(1580) fraile dominicano, notable teólogo, erudito y elocuente. Él descubrió á los idólatras que fueron deportados á San Juan de Ulúa, entre los que figuraba Andrés Cocom.

Fr. Juan Izquierdo

ocupó la sede en 1591; y, como franciscano complaciente, gobernó en completa paz con sus hermanos, extendiéndose su pontificado á la época siguiente.

CUESTIONARIO.—1 ¿Cómo y cuándo se fundó el obispado de Yucatán?—2 ¿Quién fué el primer obispo?—3 ¿Qué circunstancias reunía?—4 ¿Cómo terminaron estas diferencias?—5 ¿Qué resolución tomó el Obispo?—6 Muerto Toral, ¿quién ocupó la sede?—7 ¿Quién fué Landa?—8 ¿Quién le sucedió?

3.^a EPOCA.

REINADO DE FELIPE III.

1598—1621.

LECCION 6.^a

Don Diego Fernández de Velasco.—Invasión pirática de Guillermo Parque en complicidad con Ventuarte.—Luna de Arellano, Figueroa y Solís, y Ramírez Briceño.—Escudo de armas de la ciudad de Mérida.—El Colegio de San Javier.—Gobierno eclesiástico.—Diego Vásquez de Mercado y Fr. Gonzalo de Salazar.

Al fallecer el rey Don Felipe II, era gobernador de Yucatán (1)

Don Diego Fernández de Velasco,

tocándole presidir las ceremonias religiosas en sufragio del alma de este monarca, y las fiestas con que el pueblo celebró el advenimiento de Don Felipe III.

Él gobernaba, cuando (2) en 1597 la villa de Campeche fué sangriento teatro de una invasión pirática de tres buques ingleses, mandados por Guillermo Parque (William Parck) en complicidad con Juan Ventuarte, vecino de la villa.

(3) Desembarcaron furtivamente en altas horas de la noche; y asaltando el castillo de "San Carlos" en que valerosamente resistió el capitán D. Antonio de Alcalá, se entregaron al saqueo de la población. La sorpresa del conflicto introdujo el desorden: unos permanecieron inermes, víctimas de los criminales invasores, y otros se refugiaron al convento de San Francisco, donde organizaron una partida los alcaldes Pedro de Interián y Francisco Sánchez.

Allí, (4) defendiendo la honra y la vida, los campe-

chanos lucharon con heroísmo logrando vencer á los piratas que sufrieron grandes pérdidas y retrocedieron á sus lanchas llevando herido á su capitán. Ventuarde recibió la última recompensa que merece la traición: (5) denunciado por los piratas, sufrió el martirio de morir atenaceado.

Los campechanos, (6) no satisfechos con la derrota de los piratas, salieron en su persecución, y en alta mar apresaron un patache inglés regresando al puerto después de la dispersión de las otras embarcaciones.

(7) Las medidas que tomó este gobernante detuvieron por algún tiempo las tentativas vandálicas restituyendo la tranquilidad á las costas.

(8) Durante su gobierno, y el del obispo Izquierdo, se concluyó la fábrica de la catedral (1598) que tuvo un costo total de 250,000 pesos.

En 11 de Agosto de 1604 tomó posesión

Don Carlos de Luna y Arellano,

Mariscal de Campo, Señor de las villas de Siria y Borovia.

(9) Sostuvo polémicas con el Cabildo, con el Obispo y con los franciscanos; ordenó la apertura de caminos rectificando el de Mérida á Campeche, y llevó á cabo otras reformas del mismo género.

En 29 de Agosto de 1612, ocupó el gobierno,

Don Antonio de Figueroa y Solís,

quien (10) continuó impartiendo su protección á las mejoras materiales: construyó departamentos del palacio de gobierno, ordenó las construcciones de las casas reales de los pueblos; en la capital, edificios particulares; y también inició el beneficio de la grana para el que trajo indígenas de México. Fué acusado por los encomenderos de Valladolid ante el Virrey de Nueva España, quien le absolvió de los cargos injustos que se le hacían, y le restituyó en el gobierno con derecho de proceder contra sus detractores. Y no sólo no ejerció venganza alguna, sino que él mismo intercedió por ellos ante el Virrey librándolos de la pena que merecían. Con este rasgo de generosidad terminó su gobierno; sucediéndole, en 27 de Abril de 1617

Don Francisco Ramírez Briceño,

hasta el 25 de Abril de 1619, en el cual lapso, la capital celebró dos acontecimientos importantes.

(11) El rey Felipe III concedió á Mérida el título de *Muy noble y muy leal*, y el uso de sus armas, que era un escudo con un león rapante en campo verde y un castillo torreado en campo azul. Y (12) llegaron á Mérida los padres jesuítas que venían á establecer el colegio con el capital que legó el capitán Martín Palomar, comenzando la construcción de la casa y templo conocida por Iglesia de Jesús.

En esa época fué cuando la Corte dispuso (13) que en caso de fallecimiento del Gobernador, se harían cargo del gobierno los Alcaldes Ordinarios de cada población.

Ramírez Briceño (14) fué un excelente gobernante que, según aseveración autorizada, falleció envenenado.

Conforme á la última disposición se hicieron cargo del gobierno (15) los Alcaldes Ordinarios

BERNARDO SOSA VELÁZQUEZ, JUAN BOTE,
los capitanes

MIGUEL DE ARGAIZ y DIEGO SOLÍS OSORIO;
y por último, en 1620, el capitán

ARIAS,

conde de Lozada y Taboada.

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO.

(16) *Don Diego Vázquez de Mercado,*

el primer obispo secular que tuvo Yucatán, sucedió al Sr. Izquierdo. Cuando su episcopado, los religiosos dominicanos pretendieron establecerse en Yucatán, á lo que se opusieron los franciscanos, logrando impedirlo.

Fr. Gonzalo de Salazar

-que fué el otro- y el gobernador Ramírez recibieron á los jesuítas, dándoles posesión del capital de Palomar con el cual capital fundaron el colegio de San Francisco Javier. Este obispo (17) concluyó la fábrica del palacio episcopal y construyó un oratorio que hoy es la capilla de San José. Contribuyó con los religiosos de San Juan de Dios á fundar los hospitales de Mérida y Campeche.

CUESTIONARIO.—1 ¿Quién gobernaba Yucatán cuando falleció Felipe II?—2 ¿Cuál es el acontecimiento más importante de su gobierno?—3 ¿Cómo fué esa invasión?—4 ¿Qué hicieron los refugiados en el convento?—5 ¿Qué fué de Ventuarte?—6 ¿Satisfizo esta victoria á los vecinos de la villa?—7 ¿Persistió el temor de un nuevo ataque de piratas?—8 ¿Qué edificio notable de Mérida se inauguró entonces?—9 ¿Qué hizo su sucesor?—10 ¿Cómo se condujo en el gobierno?—11 ¿Qué honra dispensó la Corte á la capital de la Colonia?—12 ¿Qué acontecimiento impulsó la instrucción pública?—13 ¿Qué ordenó la Corte respecto á los casos de interinidad de este gobierno?—14 ¿Qué juicio merece Ramírez Briceño?—15 ¿Quiénes se hicieron cargo del gobierno?—16 ¿Quiénes sucedieron al obispo Sr. Izquierdo?—17 ¿Qué instituciones benéficas se inauguraron?

4.^o EPOCA.

REINADO DE FELIPE IV.

1621—1665.

LECCION 7.^a

Gobiernan Diego de Cárdenas, Juan de Vargas Machuca y Fernando Zenteno y Maldonado.--Campeche es asaltado por *Pic de Palo* y *Diego el Mulato*.--Diego Zapata y Francisco Núñez Melián.

Con

(1) *Don Diego de Cárdenas,*

Mariscal de Campo y caballero del Orden de Santiago, comienza la larga serie de gobernantes que tuvo Yucatán en el reinado de D. Felipe IV. En su gobierno, la Provincia disfrutó de orden y tranquilidad. De acuerdo con el fraile Diego Delgado, repobló el pueblo de Sacalum—fundado por

el padre Juan Santa María—con una misión que organizó en Hecelchakán. Esto animó al capitán Francisco Mirones á conquistar el Petén; pero esta empresa tuvo un fin desgraciado, siendo Sacalum el teatro de una hecatombe en que doce españoles y el religioso misionero fueron inmolados en el ara de los sacrificios paganos; y más tarde, así perecieron el capitán Mirones y el misionero Juan Enríquez. Pero aprehendidos los verdugos de estos cruentos sacrificios, fueron ejecutados en la horca, distinguiéndose por su contumacia y rebeldía el sacerdote gentil, Ah-Kin-Ppol. Este fué el triste desenlace de la primera tentativa que emprendieron los misioneros Fuensalida y Orbita con toda la abnegación de los apóstoles del Cristianismo, para que abrazaran esta religión y se sometieran á España los súbditos de Canek.

(2) Terminado su gobierno, al salir de Mérida, distribuyó entre los pobres cuanto dinero tenía, inclusive una cadena de oro que llevaba al cuello y que fraccionó con este objeto. Más tarde regresó de España y se radicó en Mérida, fundando una familia de la que aun existen descendientes.

(3) *Don Juan de Vargas y Machuca*

fué un contraste de su antecesor, el Sr. Cárdenas. Hombre altivo, despótico, y en extremo ambicioso: circunstancias que hicieron intolerable su gobierno. Le excomulgó el Obispo Salazar, y fué acusado compareciendo ante la Real Audiencia de México que le condenó á prisión en las cárceles de aquella ciudad donde falleció.

El Oidor

DON IÑIGO DE ARGÜELLO

—quien residenció y aprehendió á Vargas Machuca—se avocó el Gobierno, que encomendó á los Alcaldes Ordinarios,

JUAN SALAZAR y ANTONIO CURCIO,
al regresar á México acompañando al reo.

(4) DON FERNANDO ZENTENO MALDONADO,
fué nombrado por el Virrey de Nueva-España, y tomó posesión en 10 de Noviembre de 1631.

(5) Se ocupó con empeño en la concentración de aborígenes; y en su período administrativo se lamentaron dos acontecimientos: (6) el hambre consiguiente á la plaga de langostas que devoraron las sementeras, y un ataque á la villa de Campeche por los filibusteros *Pié de Palo* y *Diego el Mulato*. Éste vivió en Campeche desde pequeñuelo; y el haber sido criollo de la Habana, fué el origen de tal sobrenombre.

(7) En 11 de Agosto de 1633 fué avistada la expedición de diez navios tripulados por 500 piratas de varios países, los cuales piratas, al día siguiente se aproximaron á la playa de San Román.

Los vecinos de la villa esperaban, preparados á la defensa.

(8) Trescientos hombres pretendieron oponerse al desembarque, lo que no les fué posible, porque el mayor número de los asaltantes y la superioridad de sus armas, les hizo dueños del terreno, que quedó sembrado de cadáveres: uno de ellos, el del capitán de Campeche, Domingo Galbán Romero. Y fué tal heroísmo con que éste sucumbió, que *Diego el Mulato* lloró profundamente conmovido al contemplar aquellos despojos del héroe; elevándose así el bandido, á la magnanimidad del Gran Alejandro ante el cadáver de Darío.

(9) Acaso contribuyó á esta sincera y tierna demostración de dolor, la circunstancia de que "Diego el Mulato" y Galbán Romero habían llevado estrechas relaciones; y tantas de familia, que éste fué el padrino de pila del nacido para ser terrible pirata.

(10) Otro rasgo de hidalgía que tuvo en su criminal oficio, fué defender—poco tiempo después—á la viuda del Gobernador Zenteno Maldonado, Señora Isabel Caraveo, que, embarcada en Campeche para Veracruz, cayó en poder de la flotilla que merodeaba en las aguas de este puerto. Severa y airadamente, el jefe corsario se interpuso entre su soldadesca y la amenazada dama, á la que con los mayores miramientos condujo á tierra dejándola libre.

(11) Este desastre para los defensores de Campeche, fué el resultado de una disposición estratégica de los piratas.

El capitán Domingo Galván Romero, que defendía la trinchera inmediata á la plaza principal de la Villa, rechazó con denuedo á los piratas en la primera tentativa de asalto. Éstos, confiando en que sus ventajas les darían el triunfo en una lucha á campo abierto, desistieron de un nuevo asalto y simulaban retirarse en dispersión. Galbán Romero cayó en el lazo: seguido de los suyos se lanzó con arrojo en persecución de los piratas; tales, intempestivamente retroceden con descargas cerradas en que quedaron envueltos los nuestros; y Galbán Romero y doce compañeros quedaron allí sin vida, dejando libre el campo á los piratas, quienes se precipitaron á la plaza de la villa, la que hubo de presenciar las vandálicas escenas de la piratería.

(12) En aquella confusión, *Diego el Mulato* se ocupó con ansia en encararse con el capitán, Domingo Rodríguez Calvo, para mutilarlo visiblemente en venganza de que cuando residía en Campeche el pirata en cierne, Rodríguez le ofendió en el rostro, con mano abierta.

Los que se salvaron de la saña de los piratas (13) se refugiaron en el convento de San Francisco donde, acaudillados por el alcalde de primer voto, se parapetaron y se dispusieron á la defensa. Guillermo de Orange se presentó como parlamentario de *Pié de Palo* ofreciendo evacuar la villa y dejar los rehenes por un rescate de cuarenta mil pesos; y que en caso contrario, repetiría el ataque é incendiaría la villa.

(14) El Alcalde contestó desechando la proposición, con el valeroso desdén y no menos altivez del patriotismo de Guzmán el Bueno y de los defensores de Numancia.

(15) Los piratas, juzgando inexpugnable el convento, bombardearon la población con la artillería de sus bajeles y se llevaron una gran cantidad de palo de tinte que encontraron en la playa de San Román.

Después de este conflicto ocupó el gobierno (16)

Don Jerónimo de Quero,

Caballero del Orden de Santiago. De avanzada edad y salud valetudinaria, gobernó por poco tiempo (Agosto 16 de 1633—Marzo 10 de 1635).

Los Alcaldes Ordinarios,
ALONSO CARRIO DE VALDEZ, y ALONSO MAGAÑA DE
PADILLA,
entraron en funciones, hasta que

(17) DON FERNANDO ZENTENO MALDONADO,
que permanecía en Campeche, se hizo cargo del gobierno,
como interino, nuevamente nombrado por el Virrey. Los
franciscanos, con quienes se puso en lucha, lograron desti-
tuirlo; y se atribuye al disgusto que esto le causó, haber fa-
llecido en Hecelchakán, el 14 de Marzo de 1636, en su viaje
de Mérida á Campeche.

También nombrado por el Virrey, vino (18)

DON ANDRÉS PÉREZ FRANCO,

quien cesó por haberse presentado

Don Diego Zapata de Cárdenas,

Marqués de Santo Floro (1636 á 1643).

No desembarcó en Campeche, (19) por estar amena-
zado este puerto por los piratas, y se dirigió á Gilam; y con
tan buena suerte, que la nave que lo condujo, en Sisal fué
apresada por Diego el Mulato, quien incendió su carga-
mento.

(20) La divergencia de los historiadores respecto á la
conducta de este gobernante impide hacer de él un juicio
exacto. Sí es cierto el nepotismo que impulsó confiando á
sus parientes las tenencias de gobernación; fué recto y
severo en sus funciones, y buen amigo de los franciscanos.

Puso en vigor (21) la disposición del impuesto del *tostón*
que consistía en el pago de cuatro reales anuales que de-
bían pagar los indios, producto destinado para la defensa
de las costas; pero, por gestiones del Ayuntamiento de Mé-
rida fué derogada esta contribución.

Las agitaciones de la Provincia en esta época fueron en
Bacalar, pues, (22) ocurrió una sublevación en ese distrito
provocada por los naturales que no prescindían del culto
idólatra que no pudo desterrar el valeroso Fuensalida. Y
la población de este nombre se vió acosada por los repe-
tidos ataques de *Diego el Mulato*.

(23) El Marqués de Santo Floro, en pugna con el Ayun-
tamiento, esquivó el lazo que le había tendido la Corpora-
ción, gracias á un secreto sorprendido en una escena de la
vida íntima.

(24) El edificio del convento de la Mejorada quedó con-
cluído al dejar el gobierno el Marqués de Santo Floro.

(25) *Don Francisco Núñez Melián*
gobernó por poco tiempo [Diciembre 31 de 1643 á 1644]
pereciendo de un modo trágico.

Entraron al gobierno los Alcaldes

ALONSO MAGAÑA Y PADILLA y AGUSTÍN DE VARGAS.

El Virrey de Nueva-España, Marqués de Salvatierra,
nombró provisionalmente á

DON ENRIQUE DÁVILA Y PACHECO,
Caballero de la Orden de Santiago, cesando en 4 de Diciem-
bre de 1645.

Poco tiempo después de haber tomado posesión (26),
en Septiembre de 1644, el filibustero inglés, James Jackson,
titulado Conde de Santa Catalina, al mando de trece urcas
amagó la villa de Campeche; pero, informado por unos pes-
cadores, de su estado de defensa, desistió de atacarla y se
dirigió á Champotón: aquí (27) se entregó al pillaje, pro-
fanó el templo, allanó el convento, y se llevó prisioneros á
dos frailes, quienes, abandonados en tierra, como presas
inútiles para el rescate, así pudieron salvarse del naufragio
en que desaparecieron aquellos piratas.

CUESTIONARIO.—1 ¿Cómo calificar al primer gober-
nante de esta época?—2 ¿Con qué demostraciones de filan-
tropía se despidió de sus gobernados?—3 ¿Y, qué decir del
sucesor de Cárdenas?—4 ¿Y el nombrado para sucederle?—
5 ¿Qué hizo con la clase indígena?—6 ¿Qué acontecimientos
se recuerdan de su gobierno?—7 ¿Cuándo y cómo fué la in-
vasión pirática?—8 ¿Qué hicieron los de Campeche?—9
¿Sólo la admiración por el valor pudo conmover á Diego el
Mulato?—10 ¿Esta generosidad caballerosa es la sola que
se recuerda de tal hombre?—11 ¿Qué determinó la muerte
de Galbán Romero, y el triunfo de los piratas?—12 Ya en

la villa los piratas, ¿qué preocupó á Diego el Mulato?—13 ¿Qué partido tomaron los que no cayeron en las garras de los filibusteros?—14 ¿Qué resolvieron á esta intimación?—15 ¿Y la amenaza fué cumplida?—16 Cuando terminó este conflicto, ¿quién se presentó á tomar posesión del gobierno?—17 ¿Y cómo quedó el gobierno?—18 ¿Quién gobernó interinamente?—19 ¿Por qué no desembarcó en Campeche?—20 ¿Cómo es juzgado este gobernante?—21 ¿Qué disposición hizo efectiva?—22 ¿Qué temores hubo en la Provincia?—23 ¿Qué dificultades pulsó?—24 ¿Qué edificio quedó terminado?—25 ¿Qué fué de su sucesor?—26 ¿Qué motivó la alarma en los campechanos?—27 ¿Qué hizo allí?

LECCION 3.^a

Azcárraga.—El Conde de Peñalva.—Cita misteriosa al Gobernador Campero.—Esquivel y la Rosa.—Gobierno eclesiástico: Ocon, Fernández de Ipenza, Torres de Rueda, Villa-Escusa, y Orta.

(1) Disfrazado de grumete desembarcó en Campeche

Don Esteban de Azcárraga,

Maestre de Campo y Caballero de la Orden de Santiago.

(2) Después de permanecer en esta villa imponiéndose con discreción de cuanto acontecía en la Provincia, continuó á Mérida. (3) Así de incógnito se presentó al Cabildo, donde, con sorpresa de los asistentes, exhibió sus credenciales de Gobernador y Capitán General de la Provincia [4 de Diciembre de 1645-8 de Agosto de 1648].

A su fallecimiento, víctima de una desoladora epidemia, se hicieron cargo del gobierno. (4)

DON JUAN DE SALAZAR Y MONTEJO,
nieta del Adelantado, y

DON JUAN DE RIVERA Y GÁRATE.
Por disposición del Virrey, de Torres y Rueda, volvió al gobierno

DON ENRIQUE DÁVILA Y PACHECO,
hasta que vino [19-October-1659] el Capitán General nombrado por la Corte,

(5) *Don García de Valdez y Osorio,*
primer "Conde de Peñalva." Cuando tomó posesión del gobierno (6) se sentían con toda intensidad los estragos de la epidemia que comenzó en Campeche en 1648, y en la que sucumbió su antecesor de Azcárraga; pues el mayor de ellos fué la carencia de maíz por la disminución de labores.

(7) El Conde dispuso el inventario de los graneros, probablemente para hacer una distribución equitativa y beneficiosa del maíz existente; pero como la suspicacia por esta inquisición indujo á la ocultación del cereal en lugares inadecuados, estas cantidades entraron en descomposición, y su pérdida acentuó la carencia, hasta producir el hambre con el triste espectáculo de la muerte por inanición.

(8) Fué plausible su disposición contra los traficantes especuladores, cuyo comercio, lícito en la forma, constituía una punible expoliación de la clase indígena; pero (9) torpe porque el Conde, en vez de reglamentar evitando el abuso, prohibió el libre comercio, y lo dejó al dominio de los agentes que nombró; de aquí que el pueblo no recibiera el beneficio que, sincera ó solapadamente, invocó el gobernante.

Por estas disposiciones (10) se le tildó de monopolista del artículo de primera necesidad, persiguiendo odioso lucro para su exclusivo beneficio.

(11) En el astillero de Campeche fué construído un buque de cuatrocientas toneladas, que navegó para Veracruz y Cádiz, formando después en la flotilla española.

Habiendo fallecido el Conde de Peñalva, en 1.º de Agosto de 1652 (12) los alcaldes,

DON JUAN JIMÉNEZ DE RIVERA Y DON FERNANDO
AGUILAR Y GALEANO

gobernaron hasta el arribo de

Don Martín Robles Villafaña,

de quien sólo se recuerda que su codicia le haya hecho caer en las redes del soborno.

(13) Debiendo resolver en un negocio en que estaba interesado Miguel Moreno de Andrade, éste mandó al gobernante una almohada para su lecho, la que, en lugar de blandas plumas, llevaba mil quinientos pesos; y si aquella no le proporcionó descanso, se satisfizo su codicia y los intereses del litigante sobornador.

Promovido al gobierno de Caracas, le sustituyó, [24 de Noviembre de 1653] como interino,

DON PEDRO SÁIZ DE IZQUIERDO,

de la cual época referiremos una anécdota.

El constante amago de los piratas había habituado á los campechanos al peligro y templado su valor, del que hicieron prodigios en más de una ocasión, no sólo en la villa, sino hasta salirles al encuentro en sus dominios, luchar con ellos y vencerlos; y de estas proezas, la de más resonancia tuvo lugar en Julio del año de 1654. (14) Una cuadrilla de esos malhechores plagió á siete pacíficos vecinos del barrio de San Román, á quienes se llevaron, satisfaciendo sus protervos instintos, y no de avaricia, toda vez que eran proletarios de quienes no podía esperarse rescate alguno. Fondeado el patache frente á Dzilam, y en oportunidad de que parte de los tripulantes había bajado á tierra, los sanromaneros, capitaneados por Juan Canul, de súbito cayeron sobre los piratas á quienes lograron vencer: ocho de éstos quedaron fuera de combate, el capitán, uno de tantos; maniataron á los demás, y levaron regresando á Campeche, donde hicieron entrega de los prisioneros y del botín: el buque, armas y provisiones. (15) En aquella lucha de cuerpo á cuerpo, todos los sanromaneros quedaron heridos, y Juan Canul lo fué de más consideración.

(16) El Gobernador Sáiz Izquierdo, impuesto de esta hazaña, nombró á Juan Canul, capitán de una compañía de indígenas, y le adjudicó las armas y uniforme del capitán de piratas; de los cuales trofeos hacía alarde el valeroso Juan Canul exhibiéndose revestido con tal indumento.

Terminó la interinidad [26 de Mayo de 1655] de Sáiz ó Sáenz Izquierdo,

(17) **Don Francisco Bazán,**

(18) hasta el 14 de Agosto de 1660 en que entró al gobierno Frey,

Don José Campero.

de la Orden de Santiago y Maestre de Campo.

Por los constantes amagos de los piratas, principalmente contra Campeche, (19) ordenó que no fuese despachada en este puerto, embarcación que no certificara tener los recursos necesarios para defenderse de los ataques de estos malhechores.

(20) El fin trágico que tuvo el Gobernador Campero, le ha hecho célebre; pues fué víctima de una maquinación, explotando su carácter extremadamente supersticioso y fanático, y con la mira de ocupar fuertes cantidades de dinero, cuya existencia y depósito conocían los autores de aquel plan, tan hábilmente ejecutado.

(21) Después de reiteradas citas, *á las doce de la noche en la catedral te espero*, en cédulas impresas que el Gobernador, al sentarse á la mesa, encontraba en los pliegues de la servilleta, consultó con el Obispo Cifuentes y Sotomayor, la resolución que debía tomar en asunto que le era inexplicable: así por carecer la Provincia de imprenta que pudiera haber hecho las cédulas, como por la suma vigilancia ejercida en la servidumbre para impedir que algún extraño llegara á penetrar en el palacio. Y como el Obispo opinara que ocurriese á la cita, el Gobernador, después de hechas todas sus postreras disposiciones, penetró al templo á la hora fijada. Treinta minutos duró el potro de ese (22) martirio á que fué sometido el Sr. Campero; pues otra cosa no fué aquella escena subrepticia con visos de revelación de ultratumba que, según comentarios de la época, pasó como *suceso de una alma que habló con el gobernador*.

(23) Anonadado, despavorido, cubierto de sudor copioso, el desgraciado Frey y Maestre salió vacilante, apenas sosteniendo en sus trémulas manos un pliego que entregó al O-